



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1965 I

MAT: APRUEBA CONTRATOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ORQUESTA CLASICA INFANTIL
DE LAJA.

LAJA, **22 MAR. 2017**

VISTOS:

1. Oficio de fecha 20.03.2017, de Directora Departamento de educación, autorizado por el Sr. Alcalde.
2. Contratos de honorarios.
3. Proyecto Orquesta Clásica de Laja.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** los contratos de prestación de servicios con los profesionales que se indican y la Municipalidad de Laja, Proyecto Orquesta Clásica de Laja, el que se desarrollará en dependencias de la Casa de la Cultura, o en el lugar que la Municipalidad designe para ello, desde el 01 de marzo al 31 de diciembre de 2017.

Nombre	: Marco Antonio Álvarez Medalla
Rut	:
Nombre	: Raúl Iván Muñoz Montero
Rut	:
Nombre	: Javier Santamaría Claramunt
Rut	:
Nombre	: Carmen María Burmeister Herrera
Rut	:
Nombre	: Paula Stuparich Carrasco
Rut	:
Nombre	: Ximena Andrea Águila Fuenzalida
Rut	:
Nombre	: Diego Herrera Torres
Rut	:
Nombre	: Gipson Reyes Benavides
Rut	:

2.-**ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al Subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones", Asignación 001 Honorarios a suma alzada, Persona Natural del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

3- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
VF/T/LHL/MMM/AMR/DV/Q/lrc.
DISTRIBUCION:/
- Daem (4)
- Archivo SSMM/


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE